

CHILE / POLÍTICA / REGIONES

PPD retiró candidatura de Pablo Maltés como aspirante al Consejo Constitucional

El Ciudadano · 7 de febrero de 2023

La presidenta del PPD explicó que "en el caso de la región de Valparaíso, donde a él (Pablo Maltés) le hubiera gustado ir, teníamos solo dos cupos que están siendo ocupados por personas militantes"



El **PPD (Partido por la Democracia)** decidió cancelar su apoyo a la candidatura de **Pablo Maltés**, a consejero constitucional para el nuevo proceso constituyente, a solo horas del límite otorgado por el **Servicio Electoral de Chile (Servel)** para la inscripción de los aspirantes.

El nombre del excandidato a gobernador regional y al cargo de diputado, quien supuestamente iba a competir por la región de Valparaíso al **Consejo Constitucional**, fue retirado a pocas horas del cierre de la inscripción de las listas.

La alianza PPD, PR y DC “Todo por Chile” decidió llevar a **Carla Allendes** (PR), **Marco Antonio Núñez** (PPD), **Jazmín Murillo** (PPD), **Manuel Tobar** (DC), **Darma López** (DC) y **Christian Inostroza** (PR) como representantes del pacto por la región de Valparaíso.

“Han habido muchas personas independientes, entre esas Pablo y otras cercanas a Demócratas y Amarillos, que han visto en esta lista una opción interesante respecto de la representación política”, dijo la presidenta del PPD, **Natalia Piergentili**, en conversación con CNN Chile.

En este sentido, al referirse a la situación de la pareja de la diputada **Pamela Jiles**, explicó que «en el caso de la región de Valparaíso, donde a él le hubiera gustado ir, teníamos sólo dos cupos que están siendo ocupados por personas militantes», reseñó *diario Usach*.

En las redes sociales no se hicieron esperar las reacciones de varios usuarios, quienes hicieron referencia a la desafortunada situación de Maltés, quien intento tras intento no logra alcanzar el éxito en sus aspiraciones políticas.

